

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 7779.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección editorial.

REVISTA

DE AGRICULTURA Y COMERCIO.
(13 de Agosto de 1876)

La mayor parte de las noticias extranjeras, recibidas en el transcurso de la última semana, se refieren a las cosechas de cereales, pendientes en todas partes, con mas ó menos adelanto, según las circunstancias de cada clima. Están muy distantes de la uniformidad los datos que se van reuniendo sobre los resultados en gaviilas y en grano: hay en ambos conceptos, pocas confirmaciones de las anteriores esperanzas, á vueltas de algunas excepciones, por haber aparecido las mieses en pie con lo que se llama «ajo algre»; pero malas noticias propiamente dichas, si algunas circulan, son muy pocas. No solo en la generalidad de cada país, sino también pueblo por pueblo, todas, con estas excepciones, tienen cosecha, mas corta, mas larga ó comosea, pero pastadera. Con tal motivo el año se estima regular, cuando menos, por mas que hasta ahora no sea fácil apoyar este juicio en una estadística numérica.

Esto es próximamente lo que casi siempre ocurre. Los años que se presumieron calamitosos y abocados á cataclismos de carestía, no por esto dejan de dar algún rendimiento que disminuyó los temores preconcebidos; y así tampoco se realizan por completo las esperanzas lisonjeras, cuando llegan á exagerarse hasta lo fabuloso. En bien, ó en mal, el espíritu profético va siempre en agricultura mas allá de lo factible.

En los Estados Unidos, la situación de los campos en la vertiente del Pacífico, se calificaba de «maravillosa.» Desde que se llegó á los hechos tangibles, hubo de disiparse la parte de maravilla; pero quedó una realidad muy satisfactoria. En la region del Atlántico, donde fueron modestas las previsiones, se obtiene un mas que regular rendimiento, excepto en los Estados de Ohio, Indiana, Illinois, Kentucky y Tennessee, que solo tienen los tercios de cosecha media en trigo; al paso que hay de maíz un cosecho extraordinario. — El total de las existencias en los principales centros de comercio, ascendía últimamente á 9.700.000 bushels de trigo (6.402.000 fanegas) y 7.000.000 bushels de maíz (5.016.000 fanegas.) Movimiento regular entre el interior y el litoral; en laique de costumbre; precios firmes en todas las plazas, principales y subalternas. — De los intensos calores que reinaron dias pasados, y que todavía persisten con no poca fuerza, se originó el mal efecto de averiar las harinas almacenadas, por una especie de fermentación que se ha notado en los barriles. Este daño se ha descubierto, pero no se ha medido; y su cuantía dependerá del número

de quintales á que alcance. Tal pudiera ser, que llega á influir sobre la masa general de este tráfico, muy importante en la Union Americana.

De la Rusia meridional, nada sabemos: pero en Marsella predomina la opinion de que las cosechas rusas son en general muy buenas, á la vez que crecidas las existencias de trigos viejos. A pesar de esto, vemos atajada en Odesa la baja que se habia iniciado en los anteriores quince dias, y con fundamento ó sin él, algunos especuladores confían en próxima alza.

En cuanto á la Rumania, se confirman de nuevo y ya en definitiva, los rumores de mengua en la gran cosecha que se esperaba. Donde mas, llegará á mediana, y en muchos puntos por debajo de esto. Sin embargo; los precios de los trigos, centenos, cebadas y avenas, declinan en los puertos del Danubio (Galatz, Ibraila, Ismail etcétera.) Imposible parece tal diversidad de tendencias, entre puntos tan próximos como los referidos y Odesa.

Se confirma tambien que en Austria-Hungria, la cosecha pendiente rinde un buen producto medio. Negocios flojos y precios vacilantes.

En Inglaterra, los fuertes calores terminaron por lluvias, no generales, pero bastante extendidas para beneficiar en muchos puntos las cebadas y las avenas, que vegetaban con rapidez excesiva. Está iniciada la siega de estos granos, ó igualmente la de los trigos, con resultados bastante satisfactorios. En Escocia es positivo el afogamiento; y en Irlanda, además de este mal, hay escasez de pastos, que impone al ganado penuria de sustento. Han sobrevenido, por último, diseminadas en varios puntos de los Tres Reinos, tempestades de granizo, que no han dejado de causar daños locales. — El rendimiento de la cosecha de trigo en todo lo sembrado, se calcula prudencialmente, pero no por unanimidad de pareceres, en 12 millones de cuarteles (32.840.000 fanegas) ó cuando menos en 10 millones (25.200.000 fanegas.) En vista del aspecto de las espigas, se reputa superior la calidad de trigo y de la cebada.

El comercio de granos extranjeros sigue su curso de costumbre. Buques de todas procedencias, á la vela para puertos ingleses, 362 con 1.107.000 cuarteles de trigo (5.778.210 fanegas.) — Completa nulidad en el mercado de trigos indígenas y exóticos, con precios nominales marcando alza, que difícilmente podrá tener lugar en negocios efectivos.

En Francia, algunos departamentos tienen concluida la recolección que otros llevan muy adelantada. No se ha encerrado el trigo con que se creía contar; pero «deficit» en el total guarismo de la ordinaria cosecha nacional, es poco probable que lo haya, aunque de positivo lo tengan algunos términos y aun algunos departamentos. Ha bastado, sin embargo, esta última circunstancia y los consiguientes rumores, para reponer los precios,

que andaban muy decaídos en los mercados rurales. Ultimos telegramas: 28 puntos en alza, 68 firmes y solo 4 en baja; á la inversa de las semanas anteriores, en que predominaba esta última. Sin duda se regularizará la opinion pública sobre este importante particular, cuando, según costumbre, se dé á luz la estadística oficial de la cosecha, con datos aproximados pero suficientes para formar juicio. — La reposición del interior se ha hecho sentir algun tanto en el litoral, á pesar de haber entrado por Marsella 138.700 quintales métricos de trigo en una semana, y de haberse avisado telegráficamente el paso por los Dardanelos de varios buques tambien con trigo.

En Portugal, es muy buena la cosecha de todas las provincias, excepto la de los Algarbes, que si no se ha perdido, poco le falta.

COTIZACIONES. — Nueva-York: Trigos rojos primaverales á 1.22 dollars bushel; Harinas de 4.80 á 5 dollars barril de 35 kilos (alza en los trigos y baja en las harinas). — Londres: Trigos del país y extranjeros; cortos negocios á los precios anteriores, casi nominales. — Marsella: Trigos, Berdianska, Burgas, Ika-Azoff, Oran y Tanganrog duro, por los 160 litros de medida, peso 100, 124, 128 y 130 kilogramos, á 25.50, á 29.75 á 30, á 31.25 y 33.00 francos (alza en las clases buenas.)

LANAS. — Solo podemos decir de este artículo, que sigue su curso anterior en las subastas coloniales de Londres, ya próximas á su término. — De otros puntos, nos faltan noticias.

Respecto á la Peninsula, insistimos en que la region del centro tiene cosecha, aunque no igual; pues si lo fuese, podria entonces pasar por notable el total resultado, que ahora es mediano. Hay sus marras en tierra de Campos, que es la de producción mas influyente; pero no bastan para causar mengua de consideracion en la cantidad, al paso que la calidad es varia, con alguna parte de endeble. Los precios corrientes no han sufrido alteracion en ninguno de los mercados importantes de la zona. Trigo en Valladolid, 35 á 36 rs. fanega; en Riosco, el viejo de 35 á 35 1/4 las 94 lib., y el nuevo se lo alcanza á 33 1/4 por la mala granazon del que hasta ahora se ha visto; en Arévalo de 35 á 36.

En Santander se consiguió cerrar algunas ventas importantes de harinas á precios equitativos, que fueron: De 1.ª á 15 lib. 1/4 rs. marcas preferentes; De 2.ª á 14 lib. 1/4; de 3.ª á 12. — Aceite de Andalucía, sin entradas ni ventas.

En Barcelona, ya se sabe que es costumbre estudiar muy despacio las situaciones agrícolas para determinar la mercantil de la plaza. De aquí los prolongados periodos de expectacion que la caracterizan en el ramo de cereales. Uno de estos va transcurriendo hace ya dias, y no lleva trazas de terminar hasta que puedan establecerse precios, si no fijos, menos varia-

bles que los de otros puntos que parecen Proteos bajo este punto de vista. Los negocios estrictamente necesarios para lo mas imprescindible del consumo de trigo, se hacen, como las anteriores semanas, á los siguientes precios, por cuartara de 70 litros: Del país candeales, 16 á 17 pesetas; Extranjeros, según clase, á 13 1/2, 14, 16 1/2 y 17. — Aceites: cortos existencias, pequeñas entradas y negocios mínimos, por carga de 115 kilos, de 25 á 25 1/2 pesos fuertes (50 á 51 reales arroba) clases inferiores: las regulares comestibles de 26 á 27 (52 á 54.)

En el Mediodia sigue la recolección sin novedad en su curso, ya muy adelantado. — En el transcurso de la semana, se revolvió fuertemente el tiempo en la provincia de Cádiz, lloviendo á mares en la capital y Sanlúcar de Barrameda.

A Sevilla llegó una cola de dicha tormenta, con truenos remotos y algunas gotas acompañadas de un resaca (nocho) sofocante, que sostuvo desde la madrugada hasta el mediodia del 9. Despues se repuso la temperatura tórrida, que continuó el viernes y sábado.

La localización del temporal anuló el efecto que de otro modo pudiera haber producido sobre los olivares que, con el resaca, pierden fruto y con las pocas gotas se les seca. Creemos que ninguno de estos dos malos efectos ha tenido lugar, ó al menos no ha llegado á nuestra noticia. — Nada sufrieron las eras, ni cayó lluvia para ellas.

Sección oficial.

Por real decreto que publica la «Gaceta» del 12, se autoriza al ministro de la Gobernacion, y en su nombre al director general de Correos y Telégrafos, para contratar sin las formalidades de subasta ó ejecutar por administración los arrastros de material y mano de obra para la variacion de trazado de la línea telegráfica de Málaga á Almería, con sujecion al pliego de condiciones y precio de 2648 pesetas en que se ha presupuestado dicho servicio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA. — Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado á solicitud del Procurador don Andrés Lasso de la Vega, en representación del Excelentísimo señor Marqués de Valdefflores, como marido de la Excelentísima señora doña María de la Concepcion de Góngora Armenta, Marquesa del propio título, con objeto de que se le dé la posesion del mayorazgo fundado por doña María

Agallar, en cabeza de su hijo primogénito don Luis de los Rios y Castillejo, en el cual se ha dictado la providencia, que dice así:

Auto. — Por lo que resulta de los documentos presentados y de los que á su vez fueron exhibidos con la calidad ordinaria de sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga, dese á la Excelentísima señora doña María de la Concepcion de Góngora Armenta, Marquesa de Valdefflores y en su representación á su marido el Excelentísimo señor don Antonio Rubio Velazquez de Velasco, Marqués del propio título, y á nombre de este al Procurador don Andrés Lasso de la Vega, la posesion vincular ó sea la real corporal vel cuasi de todos los bienes del mayorazgo fundado por la doña María de Agallar en cabeza de su hijo don Luis de los Rios y Castillejo, verificándose la diligencia en el testamento fundacional á voz y en nombre de todos los bienes y derechos de que se compone dicho mayorazgo, y transcurrido el término legal, sin haberse hecho oposicion á la posesion dada, dese cuenta para acordar lo que corresponda.

Lo mandó y firma el señor don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, en Córdoba á diez y siete de Julio de mil ochocientos setenta y seis. — Valentin de Santiago Fuentes. — Manuel Barranco y Lopez.

Y con el fin de que las personas que se crean con derecho á reclamar contra la posesion dada, lo hagan dentro del término de sesenta dias contados desde el en que se anuncie en el «Boletín oficial» de esta provincia, he mandado la fijacion del presente.

Córdoba primero de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. — Valentin de Santiago Fuentes. — Manuel Barranco y Lopez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Lucio Merino y Velasco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos de concurso necesario de los bienes de don Cristóbal y don Rafael Calvo, de esta vecindad, á instancia de los acreedores, que se siguen en este Juzgado y ante el infrascrito, he mandado vender en pública subasta los bienes siguientes:

Una casa en esta ciudad, número 205, calle del Temillar, que linda por la derecha saliendo con la número primero, plazuela de San Bartolomé, de don Juan de Dios Rodríguez, por la izquierda con la número diez y ocho, calle de Isabel Segunda, de don Pedro Lopez y por su espalda con la número trece, calle de San Eloy, de doña Sabina Blanco. Dicha casa ha sido precada en treinta y dos mil setecientos setenta y cinco reales, tipo para la subasta. 32775

1012

Se hace saber: que el ferrocarril de Córdoba, por el camino de Sanlúcar de Barrameda, se reanuda el tráfico el día 15 de Agosto próximo. — El Jefe de la estación de Córdoba, don Juan de Dios Rodríguez.

1013

tenia algo de impiedad, — porque dentro de tres dias no será tiempo; me juzgan definitivamente el viernes, día de gracioso, según dicen, y si a los señores jueces les dá gana de decir, si, todo ha concluido. — No os desaniméis, — dijo el capellán de la cárcel, — ya sabéis que el que está allí arriba tiene en su mano el corazón de todos los hombres y lo mismo el de los jueces. El los inclinará en favor vuestro; recordad que no se desprende de nuestras cabezas un cabello sin que El lo permita. — Si, á veces da fin de nuestros cabellos, pero no de nuestras cabezas. Este equivoco impío escandalizó al capellán, que ya se disponía á dirigir á la jóven una seria reprimenda, cuando el padre Dionisio murmuró: — ¡Es preciso perdonarla, porque ha sufrido mucho! — Y porque ha amado mucho, —

1016

dicos si añadimos que Mario era su constante preocupacion. — Mario era la causa de todos sus males, no podía dudarlo; pero le habia perdonado generosamente, y hacia más, se unia á el cuanto más sufría por causa de su amor. Hay todavía algunas almas capaces de sublimes locuras, aunque hoy hayan pasado de moda, y podemos afirmar que lo que mas atormentaba á Aminta era pasar tantos dias sin noticias del hombre que amaba... Debía estar allí separado de ella solo por una pared... Cómo hacerle saber que no le olvidaba, que podia contar con su afecto, que entonces más que nunca debía necesitar? — Hacia tres meses que nada sabia de él. Al entrar en su prision, habia sido entregada al alcalde una suma considerable para que atendiera á todos los gastos de la acusada; habia recibido aviso de ello con la orden espresa de que no

1009

fué á ver á Aminta, y la jóven que habia sido interrogada aquella mañana misma por el juez, estaba un poco preocupada, y lo pareció mucho más cuando vió al sacerdote acompañado de otro compañero suyo que no era enteramente extraño para la acusada ni para nosotros, porque no era otro que el conocido padre Dionisio, íntimo amigo de la familia Dartigues y el que habia hecho el desgraciado matrimonio de Emma y Chabert. Sin duda aquella visita no fué el agrado de la prisionera, porque al percibir al padre Dionisio, su rostro tuvo una contraccion pesada y su espresion se hizo singularmente amarga y altanera. — ¡Es extraño! — se dijo el adre Bernardo, — sin duda está muy de peor humor que otros dias. ¿Qué modo mira al padre Dionisio! ¿Qué puede tener contra el mejor de los hombres, que solo con venir á verla manifiesta su interés? Quiera Dios 126

Otra casa en esta ciudad, calle de Alcantara, número primero, que linda por la derecha saliendo con otra que dá á la calle de Almonas, de don Antonio de Guerra, y otra de don Joaquín Barrera, por su izquierda con la número once, en la calleja de Alcantara, de don Manuel Casarez, y por su espalda con esta misma y la de don Antonio Guerra: ha sido apreciada en treinta y ocho mil quinientos cincuenta y seis reales, tipo para la subasta. 38556

Muebles.

Una cómoda de álamo blanco, en ciento veinte reales.
Un San Rafael de barro, en treinta.
Dos floreros pequeños, en nueve.
Dos cuadros marco dorado en treinta.
Ocho nuevos cuadros, á seis reales uno, cincuenta y cuatro.
Un espejo en sesenta.
Una mesa pié aguja, en treinta.
Diez sillas castaño, á cinco reales una, cincuenta.
Un jarrón, en veinte y uno.
Una romana con su pilon, en ciento veinte.
Una montura para un caballo, en cuarenta y dos.
Un arcon grande de pino, diez y ocho.
Nueve sillas blancas, á tres reales una, veinte y siete.
Una mesa a estufa pequeña, cincuenta.
Cinco cuadros, á tres reales uno, quince.
Una media cuartilla para medir sal, nueve.
Una butaca de gutapercha, noventa.
Ocho cuadros de madera pintados, á tres reales uno, veinte y cuatro.
Otro id. mayor, en seis.
Una mesa de pino, en doce.
Siete sillas viejas, en catorce.
Ocho medias tinajas para matarza, en ocho reales una, sesenta y cuatro.
Otra id., en seis.
Dos orzas para manteca, en seis.
Dos peroles de zofar, á treinta reales uno, sesenta.
Uno pequeño, en diez y seis reales.
Un brasero de cobre, en cuarenta y dos reales.
Cinco orzas, á real y medio, siete reales y cincuenta céntimos.
Un carro pequeño, en ciento ochenta reales.
Otro id. sin toldo, desarmado, también pequeño, noventa.
Cuarenta orzas, á un real, cuarenta.
Siete tinajas pequeñas, á tres reales una, veinte y uno.
Un chimero de pino, en noventa.
Para el remate de expresados bienes ha señalado el día veinte y tres del corriente, á las diez y seis de la noche de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado.
Lado en Córdoba á cinco de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.—
Léon Merino.—El actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
«Al Sr. D. Carlos Marfori parece que le presentarán sus intimos amigos como candidato á diputado á Cortes por uno de los distritos vacantes.»

—Dice anoche un periódico:
El brigadier D. Pedro Arboleche se encontraba hoy arrestado en su casa por disposición de la autoridad superior militar de este distrito.
El brigadier Sr. Pacheco ha sido nombrado fiscal de la sumaria mandada instruir contra el de igual clase don Pedro Arboleche.
—El presidente del Congreso de diputados, Sr. D. José de Posada Herrera, tuvo hace tres días una entrevista en Ontaneda con la reina doña Isabel.
—Las noticias últimamente recibidas de la Habana son altamente satisfactorias. El Sr. Rubí se ha conquistado las simpatías de todos los habitantes de aquel país por haber hecho prevalecer en todos los ramos de la administración la moralidad mas esquisita, simpatías de que igualmente objeto el señor Jovellar por su buen tacto y acierto en el desempeño de su difícil cargo. El Sr. Camal, administrador de la aduana de dicho punto, llevaba en la primera quincena de julio último un aumento de 46 millones de reales en la recaudación, comparada esta á la de igual fecha en 1875, siendo así que hubo 128 buques menores de entrada en el puerto el año actual, calculándose en vista de datos fijos, que la referida aduana bien administrada puede dar 18 millones de pesos anuales.

Gacetillas.

—Aguas.—Hoy ó mañana deberá correr para el público una rica y abundante fuente de agua potable en el llano de la Victoria, con lo que se remediará la necesidad de una parte importante de la población. Las gestiones del Sr. Alcalde empiezan á dar buenos resultados.
—Culto.—En la gran función que hoy se celebra á Ntra. Sra. en la Iglesia de San Agustín oficiará el señor Provisor eclesiástico, y asistirá nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Los alrededores del templo estarán, como siempre, ocupados por puestos de juguetes, turron y otras frioleras, y a la noche será bastante la concurrencia, y mayor si la banda municipal toca algunas piezas en las primeras horas.
—El vigía.—Los incendios que aquí abundan—suelen llenarnos de pena.—¡Cuanto las «luces» amamos—detestamos las «boguerras»!
—Programa.—Esta noche tocará la música municipal en la Ribera de nueve á once de la noche las piezas siguientes: 1.º Paso doble.—2.º Polka.—3.º Vals obligado de requinto.—4.º Danza, «La Criolla».—5.º Tanda de waises.—6.º Paso doble «El Zuavo».
—La orilla del río.—El que quiera ver una cosa particular no tiene mas que dirigirse al Guadalquivir, y al mismo tiempo que en el trajazo de las damas, donde la autoridad ejerce su vigilancia para evitar escenas indecorosas, apenas se vé gente, mas arriba de la presa de Martos, donde se goza de mas licencia, á uno y otro lado hay miles de personas viendo á los que se bañan, los que sin otro traje que el trajeron al nacer recorren las orillas y conversan tranquilamente con los espectadores. Al ver esto, y lo que es mas grande que la mayor parte de este público son mugeres y

a un personas de cierta formalidad, se siente un disgusto incalculable porque dice mal del estado de nuestra sociedad y de nuestras costumbres.
—No puede pasar.—En el patio de los Naranjos de la Sta. Iglesia Catedral, segun nos informa persona muy respetable, se ocupaban el día de Santiago algunos propagandistas anti-católicos en esparcir sus doctrinas entre los grupos de jornaleros que en los días de huelga se reúnen en aquellos sitios. Bueno será que en días parecidos, de los que hoy es uno, se vigilen todos los lugares en que pueden cometer estos abusos, hoy prohibidos en nuestra católica España, y sean castigados los que tal cosa cometan.
—Se van.—Las aguas llamadas del Cabildo, únicos veneros que resisten la fuerza de la estación, sufren todavía en el campo grandes ataques, y muchos son los sitios donde hay levantadas lasas de la cañería y queda el agua no solo á disposición de quien la quiera, sino en peligro de ensuciarse. Si se hiciera una obra buena que resistiera estos ataques, los partícipes y el público ganarian bastante.
—Baños de la Merced.—El magnífico establecimiento de D. José Sanchez continúa cada vez mas favorecido por una numerosísima concurrencia, que además de atender á la salud con la comodidad y el aseo á que se prestan sus hermosos departamentos y ricas tinas, pasa un rato muy agradable en el estenso jardín del centro. Para terminar la crisis que este establecimiento ha pasado por la escasez de aguas, su dueño, solicito como siempre en bien del público, ha hecho sacrificios de consideración, y gracias á ellos cuenta la población con los Baños de la Merced, que hoy son indispensables y que dan excelentes resultados.
—Otra puerta al campo.—No es solo la de Plasencia la que está hoy completamente demás, sino que la de Colodro corre la misma suerte. Una y otra son inútiles, puesto que á los lados no hay muralla y se puede entrar por todas partes en la población. Una y otra es muy fácil desaparecer, y como la última es el único monumento que queda á la memoria de Colodro, bueno será que dando ese nombre á la inmediata calle Mayor se salve del olvido el nombre de aquel héroe. Recomendamos esta ligera mejora á la ilustración del Municipio.
—Lo dicho.—Ya hemos hecho algunas indicaciones sobre la necesidad de que desaparezca de las Tendillas ese casino de gallegos que siempre tienen en conmoción aquel sitio, que hoy por céntrico y concurrido no puede ser punto de reunión para esos mozos, antes tan pacíficos y hoy tan revoltosos é inquietos. Ayer sin ir mas lejos armaron en aquel punto tres de ellos la bronca del siglo, resultando todos arañados y con las ropas rotas, en cuyo estado el municipal del distrito los condujo á las Casas Consistoriales.
—Feria de la Fuensanta.—Si la comisión del Municipio encargada de este célebre mercado consiguiera, además de las fiestas y celebridades pasajeras, abrir un camino para que lleguen los carruages al Santuario y cu-

brir el caño entre las puertas Nueva y de Baeza, de seguro contaría con los elogios de toda persona sensata.
—Escandalosa.—Era anteayer objeto repugnante de la atención general, una muger que con frecuencia suele con sus escándalos dar que hacer á los municipales, y que entre las puertas Nueva y de Baeza daba gritos desaforados insultando á los empleados de arbitrios, que sin duda le habian descubierto algun gato encerrado. De tal manera se enfureció que parecia un escorpion, ofendiendo y molestando ya á cuantas personas se encontraba. Los municipales la trasladaron á la cárcel, donde quedó á disposición del Juzgado que le enseñaría con el castigo que merece la inconveniencia de esos desahogos.
—Subasta.—En el número treinta y nueve del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales ha de rematarse en pública subasta el servicio de la conducción del Correo de ida y vuelta, cuantas veces diariamente sea necesario, entre la Administración principal del ramo de Córdoba y la estación de los ferro-carriles de Cádiz y Málaga.
—Efemérides.—Hoy —1769— Nace en Ajaccio (capital de Córcega) el gran Napoleón.—Mañana.—1869.—Héroeica defensa de la guarnición de las Tunas (Cuba.)
—Defunciones.—Tenemos el sentimiento de manifestar que á los pocos días de fallecer en la Habana nuestro malogrado amigo don Angel Barranco, han muerto en el mismo punto sus virtuosas hermanas doña Angeles y doña Dolores, resultando que de cuatro hermanos que hará dos ó tres meses salieron para Ultramar, solo ha sobrevivido una, doña Carlota Arranco y Lopez. Nos asociamos al justísimo dolor de su estimable familia, por tantos y tan rudos golpes como vienen sufriendo.
—Billetes.—Desde hoy empieza la Sociedad de Obreros el reparto de billetes para la función de toreros que tendrá lugar en la tarde del próximo domingo. La distribución se hará en casa del Tesorero de la Sociedad D. Miguel Gomez, calle del silencio número doce, donde todos los interesados pueden pasar á recogerlos.
—Peligro.—El estado de la muralla entre el magnífico jardín de don Juan Leon, en los Tejares, y la esquina de la Victoria, parece que se encuentra en un estado deplorabile, y en tales términos, que amenaza constantemente á los transeuntes y aumenta mucho el peligro al continuo paso de carruages por aquellos alrededores.
—Fuegos.—Parece que no se ha podido arreglar la función piro técnica para la velada de esta noche.
—Restos.—En estos tiempos en que tanto abundan en esta capital los nigos chumbos ó de tuna, y que bien poco se cuidan los muchos consumidores del lugar en que arrojan las cáscaras, bueno es que se sepa que son estas de tal condicion que el que las pisa ya puede considerarse en tierra. También conviene saber que de una de estas caídas se levantó una mujer en Sevilla con una pierna rota.
—Escándigos.—Se han visto en esta capital hace algunos días varios

pardioseros desconocidos que piden limosna á horas bien avanzadas de la noche, y que no son muy humildes con el que no puede socorrerlos. Estos hombres han logrado escamarse á mas de cuatro.
—Cantar.—Suponen al amor «cielo»—á mas de pintarle «niño»;—es decir, que los que aman—no tienen vista ni juicio.
—Convocatoria.—El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar abintestato á don Juan Pradas Párias y su esposa doña Joaquina Gomez Bonilla.
—Actas.—Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia las respectivas á las sesiones celebradas por la Comisión permanente en los días veinte y uno, veinte y cuatro y veinte y seis de Febrero último.
—Coro general.—Ayer le tocó á la pacífica calle de los Daanes el ser teatro de una de esas cuestiones con gran escándalo, que los municipales concluyen, como sucedió ayer, si llegan á tiempo, y que en otro caso van á terminar naturalmente en la cárcel y en el hospital.
—Granos.—El diez y siete se venden en subasta pública en el Juzgado de la izquierda de esta capital mil fanegas de trigo, por el tipo de cuarenta y dos reales cada una, y doscientas de cebada por el de quince.
—Plaza.—Se halla vacante la de maestro sillero guarnicionero en el primer depósito de instrucción y doma. Hasta el día doce de Setiembre se admiten solicitudes dirigidas al señor Coronel primer jefe de dicho Depósito en esta capital.
—Sección minera.—Se han solicitado quince pertenencias de lamina de plomo «Minerva», situada en la dehesa de Baceros, término de Posadas.
—Director.—Se anuncia la vacante de médico-director de los baños de Fuente Agria, provincia de Córdoba.
—Visita.—El consejero de Instrucción pública, Sr. Amador de los Rios, visitará en breve las Universidades de Sevilla y Granada.
—Mejor.—Segun los telegramas expedidos por los gobernadores á la Direccion de Sanidad, el estado de la salud pública no puede ser mas satisfactorio.
—A otra.—Por la alcaldía de Ojen se anuncia nuevamente, por no haberse presentado aspirantes, la vacante de médico cirujano titular, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas.
—Sellos.—El ministerio de Fomento ha adquirido, con destino al archivo histórico nacional, una colección de sellos que consta de cerca de cinco mil, siendo la primera y única en su clase, pues contiene sellos de todas las dependencias del Estado, y los singularísimos y raros de todos los municipios de Cataluña, en que empieza on á usarse á fines del siglo XVI. Por dicho ministerio se ha pasado con tal motivo una circular á todas sus dependencias, para que remitan un fac-símile de los sellos que existan ó hayan existido en ellas, con los que se completará dicha colección.
—Viage.—Vuelve á decirse que el señor ministro de la Gobernación,

— 1010 —
que él no se aperciba del efecto que ha producido en la jóven.
El padre Dionisio no era ménos saez que su compañero, y aunque pareció profundamente impresionado por aquella acogida, acercóse á la jóven con una simpatía, con un cariño respetuoso, del que Aminta, á pesar de su prevención, no pudo ménos de sentirse reconocida.
El padre Dionisio y la camarera de M. Chabert habíanse encontrado frente á frente en momentos difíciles de la vida, y esto podía explicar su actitud presente.
En haberse confiado uno á otro, el padre Dionisio habia visto en la muchacha la causa de la catastrophe final que llevaba á Aminta á sentarse en el tranquilo de los acusados. Coccien ó á Mario, como le conocía en aquel tiempo, tenia previsto lo que podría suceder, y su afecto por Aminta, su prevención contra el mal que habia hecho detestar á Aminta mucho antes de llegar el desenlace

— 1011 —
— ¡Pobre niña!—murmuró el padre Dionisio con inexplicable agitación.— ¡Es más fuerte que yo! No sé lo que haria por sacarla lien de este lance.
— No lo espereis; los tribunales condenan todos los días á desgraciados sobre los que pesan acusaciones ménos graves.
El padre Dionisio bajó la cabeza y nada dijo.
LXXII.
No sorprenderemos á nadie con pensando que el pensamiento de Aminta volaba con frecuencia hacia Mario, y seremos del todo veri-

— 1014 —
añadió el otro citando el testo del evangelio.
Y los dos sacerdotes salieron de la prision; la acusada no parecia dispuesta á escucharl con paciencia aquel día.
— ¡Estraña criatura!—murmuró ya fuera de la prision el padre Bernardo.
—Estraña, en efecto,—añadió el padre Dionisio;—pero recordemos aquellas palabras del Salvador: «No juzguemos si no queremos ser juzgados.»
— ¡Ah! Ella es la que en estos momentos no quisiera ser juzgada;— exclamó con acento compasivo el padre Bernardo.
Su compañero nada respondió; pero volvióse como quisiera contemplar una última vez á la jóven. Aminta se habia sentado en una piedra que habia junto al muro, habia cruzado las manos sobre sus rodillas, y su mirada estaba perdida en el espacio.

— 1011 —
que habia perdido á todos. Por su parte Aminta era mujer, esto es, sagaz, y no podia desconocer los sentimientos que inspiraba.
Engañábase rara vez en sus apreciaciones, y como era natural, no tenia por el sacerdote mayor simpatía que la que ésta sentia por ella. Mientras habia estado en la casa de su señor, habia tenido que sufrir la mirada de aquel hombre que era una muda reconvenccion; pero al presente no dependia ya de nadie más que de sus jueces, acaso del verdugo, y no habia por qué disminuir sus impresiones.
El padre Bernardo no conocia bastante el pasado para apreciar el presente, y era natural que vacilase entre la sorpresa y el desconcierto por todo lo que pasaba. Estaba, sin embargo, seguro de que el padre Dionisio lograria imponerse á la acusada, ya que tenia la bondad de ir á visitarla en su prision.
El padre Dionisio, con una dulce

piden...
zadas...
humil...
orrier...
seamár...
mor «ci...
ño;»—...
o tienen...
zgado de...
ama por...
don Juan...
ña Joa...
ado en el...
vincia las...
tebradas...
te en los...
cuatro y...
mo. —...
le tocó á...
nes el ser...
ciones con...
principales...
er, si lle...
o caso van...
la cárcel...
te se ven...
el Juzgado...
al milfa...
de cuaren...
doscientas...
ante la de...
ero en el...
y do-...
Setiembre...
das al se...
dicho De...
de han so...
de la mi...
ada en la...
de Po...
la vacante...
baños de...
de Córdoba...
de Insor...
Universi...
elégramas...
lores á la...
tado de la...
m s sa...
alcaldía de...
ate, por no...
tes, la va...
titular, do...
s etecien...
io de Fo...
destino al...
una co...
de cerca...
era y úni...
ene sellos...
del Estado...
s de todos...
a, en que...
del siglo...
se ha pa...
alculcular á...
ra que re...
sellos que...
a ellas, con...
cha colec...
cirse que el...
obnacion,

después de pasar algunos días en su país natal, visitará las ciudades de Granada y Málaga.

Aumento.—El que la renta de tabacos ha tenido en Málaga durante el pasado mes de julio, comparado con la cantidad que la misma produjo en igual mes del año anterior, es de cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro pesetas y ochenta y cuatro céntimos.

General.—En el tren correo de Andalucía salió hace dos noches de Madrid el general Riquelme.

El bandolerismo.—Dice «La Correspondencia»: «El juez de Archidona, Sr. Melero, ha escrito por encargo del ministro de Gracia y Justicia una memoria sobre el bandolerismo. También parece que el Sr. Martín Herrera presentará a las Cortes algún proyecto con objeto de remediar en lo posible y atajar al mismo tiempo los efectos de aquella plaga social. La memoria podrá ser la base de este proyecto por los datos que contiene bajo el punto de vista jurídico especialmente.»

Continúa.—Dos chicos acogidos de beneficencia en Sevilla se acaban de ahogar estándose bañando en el Guadalquivir. Nuestro río se hace pagar bien caros sus beneficios.

Candilazo.—Cuéntase que una cortesana de las más alegres, pa ó toda una noche de recepción procurando atraer al emperador Napoleón I, al que dijo misteriosamente en una oportunidad.—Señor, dadme vuestro retrato, para...—Tomad, interrumpió el conquistador sacando una moneda de cinco francos.

Premios.—Uno de los premios concedidos en París por la sociedad de Horticultura, será depositado sobre una tumba. El señor Piersdorf, el laureado, ha muerto el sábado último repentinamente a causa de una insuflación.

Memoria.—La Sociedad protectora de los animales, establecida en París, ofrece un premio de mil quinientos francos, fundado por la condesa de Noailles, al autor de la mejor memoria contra la vivisección.

Barreno.—En Sainte Marie-aux-Mines (Alsacia) se ha realizado un suicidio del modo más raro que darse puede. Un trabajador ha puesto fin a sus días introduciendo en la boca un cartucho de dinamita y prendiéndole fuego después. Como es fácil comprender, la cabeza, cara y pecho del suicida no han sido hallados.

Tragedia.—Sumergida cerca de la Isla de Choleo la fragata Americana «Sirella», la tripulación se refugió en la lancha y el bote salvavidas: de este cada seña vuelto a salir, y en la lancha, en que iban doce personas, después de tres días de sufrimientos vision tierra, y ya cerca, el mar agitado destruyó con un golpe la lancha envolviendo a los tripulantes. Todos ellos perecieron ahogados, con excepción de un marinero, que es el que ha suministrado estos datos. Dice que en los primeros momentos del naufragio vio al piloto y a algunos de sus compañeros cogidos de los fragmentos de la lancha; él estuvo dos horas y media agarrado a un pedazo de madera, hasta que las olas lo arrojaron a la playa. Los demás, ahogados por los golpes de mar, botaron sus tablas y perecieron. Él, al día siguiente, en que apenas pudo andar, fue recogido por un hombre y una mujer llevándolo a su habitación y proporcionándole todos los auxilios posibles.

Los pacientes de dispepsia.—Cuyos estómagos digieren poco a poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro torácico, ensayen, hagan «la prueba» de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Ovidarán que tienen estómago, excepto cuando el apetito que está agitado estomacal y catarrico congenial les recuerde que el estómago que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abastecimiento. No padecerán más opresión después de comer, ni dolor en el estómago derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos que la «sulfureada» derive de estado impuro de la sangre ó humores, la Zafra par-

la de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

410

«A LOS BAÑISTAS.»

Si para toda clase de personas es utilísimo el «Aceite de Bellotas» con savia de coco ecuatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

«Ahora bien: el «Aceite de Bellotas» concentrado, inventado por el señor L. de Brés y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo a ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

En atención a la solemnidad del día de hoy, no se publicará mañana el DIARIO.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 12 y 13 del actual.

	Pts.	Cts.
Central.	56	76
Puente.	1364	42
Rincon.	1332	56
Nueva.	600	24
Gallegos.	1000	29
Matahero.	578	18
Total.	4932	65

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1980	16
A la provincia y municipio.	1998	76
Adicionadas.	983	73
Total igual.	4932	65

Córdoba 13 de Agosto de 1876.—T. Conde y Luque.

BANCO DE ESPAÑA.

COMISION DE CÓRDOBA. Encargado este establecimiento por Real decreto de 7 del actual de la negociación de obligaciones al portador de la serie interior, creadas por la Ley de 3 de Junio último, y cuyo anuncio se publicó en la «Gaceta» del día 10, esta Comisión, convenientemente autorizada, abre la suscripción pública a dichas obligaciones en esta capital, desde el día 16 al 19 del corriente, en que quedará cerrada.

Córdoba 13 de Agosto de 1876.—El comisionado, Pedro Lopez.

SACRAMENTAL

DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestra conocida ñña Dolores Ruiz y Pavon, que vivía calle del Amparo, núm. 9. El funeral se verificó en la parroquia del Sagrario a las seis de la tarde del domingo 13. La Junta directiva suplica a sus socios la ercomienden a Dios.

Córdoba 14 de Agosto de 1876.—El secretario interino, Rafael Fernandez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR al Pacífico.

El 30 del corriente se dará de Lisboa el magnífico vapor

Aconcagua.

Billetes directos a precios reducidos desde Córdoba a ermbuco, B. Lia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isth ó Calao.

Es, ocho de pasaje, San Nicolás de la Villa lo.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Asuncion de Nuestra Señora.—Mañana, San Roque y San Jacinto.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, iglesia de Triterianos Calzados, en honor a la Santísima Virgen de la Asuncion, por un devoto, en sufragio de su madre.

—Hoy a las once de la mañana se celebrará en el Convento de la Encarnación una solemne fiesta a la Santísima Virgen de la Asuncion, costeada por varios devotos, en la que se-

rará orador el señor D. Cándido Portera y Luna.

Por la tarde a las seis habrá Señor manifeste, con el Santo Rosario, letanía coplas a la Stma. Virgen y 1.ª reserva.

—Hoy se celebrará una solemne función, a las diez y media, en la Iglesia de San Agustín, a María Santísima del Tránsito, en la que predicará el señor D. Rafael Zurbano Perucha.

Se suplica la asistencia a estos solemnes cultos a todos los hermanos y devotos de Nuestra Señora.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a María Santísima del Tránsito, en la iglesia del suprimido convento de San Agustín, dando principio a las oraciones: predicará el Sr. D. José Antonio Ortiz de Urruela.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Ntra. Sra. del Tránsito, en la ermita de Ntra. Sra. de Belén y Pastores, a las oraciones.

—Hoy es el día designado para la visita de los siete altares en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, habiendo concedido muchas indulgencias por su Santidad el Papa Pío IX.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena a Nuestra Sra. del Amor hermo, en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, dando principio después de oraciones.

—Mañana, en la fiesta que la cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de S. Andrés celebra a su Patrono S. Roque, predicará el señor Pablo Llambis.

—Mañana tendrá lugar una solemne fiesta a San Roque en la parroquia de Santa Marina: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.—Mañana, a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Agosto de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hay en el carácter español una cosa que le hace distinguirse de los de todas las naciones, y esta es el «no importa», que tanto hizo pensar al capitán del siglo. El soldado español podrá sufrir un fracaso en función de guerra, que a cualquiera otro le desanimara, y lo cual pudiera influir en lo sucesivo por el decaimiento natural en el vencido; pero sobreponiéndose a todo entra en pelea a seguida con mas brío si se quiere, a fin de vengar su rota. Se pone un industrial a crear un nuevo modo de vivir, y ya por falta de capital, ya por no ser ayudado en su propósito, sufre contratiempos que harían a quien no tuviera su teson abandonar mil veces su obra: él sigue firme en su propósito, y una vez y otra cien comienza su tarea sin desanimar nunca. Todo esto es debido al «no importa» que nos distingue.

Pero donde mas se advierte esto que podría llamarse fuerza de voluntad es en los noticieros de calleja, los que no desaniman nunca porque sus nuevas sobre crisis, asonadas, etc. se vean desmentidas por los hechos uno y otro día.

Esta mañana se ha celebrado en San Ildefonso el tan esperado consejo de ministros, del cual esperaban los amigos de sensaciones fuertes modificaciones, disgregaciones y otras cosas por el estilo. En él, como le tenía dicho, no se ha tratado cuestión política alguna. V. creará que los chasqueos habrán desistido de protejar en vista del mal resultado de sus pronósticos; pero nada menos que eso: hoy dicen que el asunto está aplazado, que Ayala no volverá a su departamento, que Martín Herrera le seguirá, que Romero Robledo fluctúa, que los vientos soplan a favor de los históricos: refieren proyectos de combinaciones que den por resultado la colocación en altos mandos de varios generales de los mas significados en aquel partido, y armar un gurigay capaz de poner en camino de Leganes al hombre de mas juicio. Hay mas; salen de este terreno y no ostante la plena seguridad de que en la península toda se disfruta de la mas perfecta calma, mueven regimientos a su placer, tomando sobre todo por campo de sus noticias la bella Andalucía, tan cansada de asonadas después de los disturbios ocurridos en ella los últimos años.

Probablemente regresará esta noche de la Granja el ministro de la Gobernación.

Ayer tarde llegó a Santander la reina madre, donde permanecerá has-

ta el 25 del mes próximo probablemente.

El decreto sobre concesion de licencias de armas y de caza y pesca viene hoy inserto en el periódico oficial, estableciéndose licencias de seis diferentes clases a los precios de 80, 50, 20, 30, 20 y 5 pesetas respectivamente: su expedicion se hará en las administraciones económicas. Serán taonarias, en forma de targetas y solo servirán para la persona cuyo nombre lleven.

El cardenal Moreno ha consagrado hoy en S. Isidro al nuevo obispo de Segorbe.

D. Carlos Marfori parece ha salido para Cádiz, desde donde se dice partirá al extranjero.

El jueves próximo es probable se abra el pago de una mensualidad a las clases pasivas y al clero. Se ha dicho que el clero no percibirá sus haberes hasta que el gobierno recibiera contestacion de los prelados a la carta sobre donacion del 25 por 100; pero como esto ha de ser respecto al actual año económico, y la paga que se arrojó es correspondiente al presupuesto pasado, escusado es desmentir esta noticia.

Escasean las noticias verídicas del teatro de la guerra.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

San Ildefonso 13 (11-35) — A las nueve ha empezado el consejo de ministros, habiendo durado dos horas. Se ha acordado en él que la asesoria general del ministerio de Hacienda se encargue en lo sucesivo de la direccion de todos los negocios contentivos administrativos que afecten no solo al ramo de Hacienda, sino a los otros de la administracion pública.

Se han aprobado algunos nombramientos de Fomento.

Se ha aprobado el proyecto de decreto creando una comision que se encargue de reunir los retratos, bustos y medallas de personajes ilustres que se hayan distinguido en distintos ramos del saber, para que se conserven como una prueba de gratitud nacional.

También se ha aprobado el decreto organizando cinco «cuerpos de rológicas» y el de nombramiento de una comision que estudie las tarifas de ferro-carriles.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado un proyecto de decreto reformando las prescripciones sobre reparacion de templos, habiendo dado cuenta además de tres indultos, y del nombramiento de dean de la iglesia prioral de Ciudad Real a favor del canónigo doctoral de Teruel.

Se ha acordado la permuta de dos magistrados de las audiencias de la Coruña y Albacete.

Los ministros han ido a visitar Segovia y están invitados a comer con S. M.

Con lo dicho quedan confirmadas nuestras noticias sobre la ninguna importancia política del consejo de hoy.—Mencheta.

Santander, 12.—A las cuatro de la tarde ha salido para Revedo el tren real que ha de conducir a S. M. la reina madre.

A las cinco y cuarenta saldrá de Revedo; a las cinco y cincuenta y siete de Guarnizo y a las siete y cuarto de Boó.

A Santander llegará a las seis y media. El gobernador civil salió para Ontaneda, y acompañara a S. M.

En la estacion e peran la comision provincial, los diputados y senadores de la provincia, el gobernador militar y el ayuntamiento.—«Itolo».

Santander 12 (noche).—A las seis de la tarde llegó S. M. la reina madre, acompañada de sus augustas hijas.

—Con arreglo al decreto relativo al uso de armas y ejercicio de la caza y de la pesca, que hoy publica la «Gaceta», habrá seis clases de licencias, 1.ª, para uso de todo género de armas; 2.ª, para uso de armas de fuego con destino a la defensa de la propiedad rural; 3.ª, de armas de fuego de bolsillo, pistola ó revolver, con destino a la defensa personal fuera de poblado; 4.ª, para uso de armas de igual clase y el mismo destino dentro de poblado; 5.ª, para uso de armas de caza y para cazar; 6.ª, para pescar en los rios, lagunas, estanques y charcas.

Las licencias serán persona es é intransmisibles, tendrán la forma de targetas talonarias de diferentes colores, segun las clases, y serán valederas por un año. Serán expedidas únicamente en las administraciones económicas de las provincias, y costarán: las de primera clase 80 pesetas; las de segunda 50; las de tercera 20, las de cuarta 30; las de quinta, 20 y la de sexta 5.

Las licencias que existan concedidas a la publicacion de este decreto caducarán en la fecha de su vencimiento,

si fueren de pago; si fueren gratuitas, el día de mañana.

—El señor ministro de Fomento llevó ayer a la firma de S. M. un real decreto creando una comision especial que estudie las tarifas de ferro carriles.

También firmará hoy S. M. los decretos relevando del cargo de comisionario de agricultura, industria y comercio a la provincia de Cuenca, a don Fermín Blasco; nombrando para este cargo a D. Sisto Martínez de Rosas, y creando cinco divisiones hidrologicas, que se demarcarán de Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Corcoba y Zaragoza.

Segun la comunicacion oficial que ha dirigido al ministerio de Estado nuestro cónsul en Singapur, los casos de cólera que han ocurrido no tienen importancia alguna, puesto que lo mismo sucede todos los años durante los meses de abril y mayo. Atendiendo a esta consideracion, y a que la enfermedad no presenta realmente carácter epidémico, el gobierno no ha tomado ninguna disposicion, y los cónsules continúan dando patentes limpias a los buques que salen de aquel punto.

—Es probable que alguno de los ministros regrese hoy a esta capital.

—La «Mañana» ha anunciado ayer de una manera breve y categórica que habia fracasado el empréstito de Cuba.

Hemos tomado los informes que el caso requería, y podemos asegurar de una manera no menos categórica y terminante que la noticia está absolutamente destituida de todo fundamento.

—Dice anoche la «Política»:

«Parece que la anunciada combinacion de altos cargos del ejército se hará extensiva a uno de los cuerpos consultivos dependientes del ministerio de la Guerra».

—Cree un colega que a fines de noviembre próximo volverá la reina Isabel a Paris.

—Esta mañana a las nueve se verificó, como habiamos anunciado, en la iglesia de San Isidro, el acto de la consagracion del Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Miguel Gomez, obispo preconizado de Segorbe.

El consagrante ha sido el Excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, y han asistido a tan solemne acto los obispos de Sigüenza y Arcobispo. La concurrencia ha sido numerosísima.

El señor obispo de Segorbe saldrá por la noche en direccion a su pueblo, Cervera de Pisuerga, donde predicará y confirmará el día de la Virgen. Le acompañará el diputado señor Martín Vena, paisano y amigo del señor obispo, por quien ha sido invitado para apadrinar a los confirmados.

Constantinopla, 10 (retrasado).—Es falso que la flota inglesa se encuentre delante de Constantinopla, como han asegurado algunos periódicos de Viena.

Berna, 10 (retrasado).—Ayer tarde una mujer usó disparo dos tiros de revolver sobre el embajador de Rusia en esta capital, príncipe de Gurschakoff, sin que afortunadamente le alcanzase ningun proyectil.

La mujer ha sido presa, y se ha empezado a abrir una informacion en averiguacion de los móviles que la impulsaron para atentar contra la vida del príncipe.

Paris 10 (retrasado).—El príncipe Orosi, embajador de Rusia en Paris, sale hoy con una licencia de un mes.

Belgrado 10 (retrasado).—Avisos de Servia aseguran que la resistencia seguirá muy grande en las posiciones que los serbios ocupan actualmente y que consideran inexpugnables.

Hasta ahora no se ha tratado ni de mediacion para la paz ni de armisticio.

Ristic ha publicado un manifiesto en el que acusa a la diplomacia de haber querido preparar una mediacion y una lucha a todo trance.

San Petersburgo (10 retrasado).—Se desmiente que Servia haya pedido a ninguna potencia extranjera su mediacion en favor de la paz.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14, a las 5 y 45 de la tarde.

La Servia ha decidido continuar la guerra.

El jueves se abrirá el pago de una mensualidad al clero y a las clases pasivas.

Consolidado interior, 13-20.

Exterior 13-40. Anos, 37-50.

Ferro-carriles, 27-75. F.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA,

SECCION DE AVISOS.

3. SALUD A TODO: devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, de esplenio, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986. — La señorita Martín, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada a como incurable, perfectamente restablecida por «Revalenta».

Cura núm. 62.845. — Señor Bouillet, pederico, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421. — Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento legó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hojs de lata de 4 medi libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 309 reales. Los bizcochos «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el efecto de un chocolate, suena, energía y vigor á todas las personas y á los niños per débiles que se encuentran; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17. — Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérense con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de las Cabezas número 16, y se hace almoneda de varios muebles y macetas. 6-2

Peluquería de Flores. Ambrosio Morales, y Gabinete independiente para señoras á la Cuesta Lujan núm. 3. Se reciben avisos para señoras. 6-1

AVISO IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES DE CHOCOLATE.

Habiéndose suprimido los derechos de consumo que hasta ahora ha venido pagando el chocolate, se venderán desde el día de la fábrica, ó sea un real en libra mas barato que hasta aquí, de las mejores «Fabricas de Madrid» en el Almacén de Ultramarinos, calle del Paraiso número 14

Celebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azoparcas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampan á continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, á 6 rs. libra de 14 onzas.
Empanadas de crema á 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela á 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo á 12 rs. docena y un real cada uno. 34

GRAN ALMACEN DE MUSICA, pianos y órganos expresivos

DE JUAN MONTEERRUBIO, SIERPES, 4.—SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y extranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comisión.

Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo, en 3600 rs., con accesorios y embalaje grático, y puestos libres de gasto y riesgo en la localidad que el comprador designa.

Órganos expresivos y armonifónicas de todas clases, con precio reducido. Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido. Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATALOGOS GRATIS.

SE ADMITE SUSCRICION A LECTURA MUSICAL.

Baños sulfurosos de mar

y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán á precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composición concentratísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Huelma y otros arálogos, sin mas que variar la temperatura, como se ha demostrado por la experiencia de muchos años y por el exacto y minucioso análisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curación de las enfermedades de la piel, herpes, tifa, sarna, tumores fríos, gota, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supuraciones, hemorragias pasivas, opilación, hemorragia y decenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas, clática y limboja, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparación de baños de mar, se expenden en paquetes á un precio reducido, proporcionando á mas de la comodidad y economía, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la curación de tumores, escrófulas, raquitis, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilación, hijos rebeldes, afecciones nerviosas, vahucos, insomnio, jaqueca, histérico, inapetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba.—Farmacia de Avilés, cuesta de Lujan, 2.

Establecimiento balneario

de aguas acidulo-carbónicas-ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba.

TEMPERADA DEL 15 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

Están indicadas en la clorosis ó opilación, trastornos de la menstruación, espermatorrea, debilidad de los órganos genitales, flujo blanco, linfatisimo, escrofulismo, dolores de estómago, digestiones difíciles y calen de la vejiga, y en aquellas otras enfermedades costeadas por el empobrecimiento de la sangre. «EL VIAJE» se hace por la línea férrea de «CORDOBA A BELMEZ» hasta la estación del «VACAR», en cuyo punto encontrarán los viajeros OMNIBUS los días «FARMACIAS» á la llegada del tren de Córdoba.

FONDA DE ORIENTE. Este hotel, de nueva construcción, perfectamente amueblado y servido con el mayor esmero, se halla á cargo de D. JULIO RAYNAUD Y D. ESTEBAN TONI, dueños de la fonda del mismo nombre, establecida en Córdoba, calle del Gran Capitán, donde los viajeros podrán tomar el billete para el omnibus que ha de conducirlos á Villaharta y cuantos informes deseen.

Depósito general del agua embotellada y Administración del establecimiento, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12, Córdoba.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sífilíticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm. 43. Botica.

Queso de Gruyer

en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, calle Letrados, esquina al Arco Real.

Se acaba de recibir fresco de la mejor fábrica de Suiza. Nuevo surtido en botillería de licores, vinos de Jerez y Burdeos, en doce formas elegantísimas desde 8 rs. á 30 rs. botella.

Conservas de pescados, frutas y hortalizas, puré de guisantes, lentejas, habichuelas y patatas. 6-5

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gradúan á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas.

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

INJECTION BROU

Higien infalible y preservativa la única que se usa en las principales boticas del universo.

Exigir el método. — 25 años de éxito. — Paris, invecasa del doctor BROU, Mayor houlate

INTENSANTISIMO EN A TO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulce, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficialmente, los deslustren, entortan, asperecen, ponen quebradizos, sáculos, pegajosos, con erquilia, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, el no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable

«Aceite de Bellotas», nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénicas medicinales, probadas y venidas cada dia mas por espacio de 17 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y previene las canas, limpia la caspa, quita las estrías, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, crea de la mner otépnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodon en los cidos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la escrofulia, la adipotrofia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bostros, capsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. «Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas, á 6 rs. bote.» El inventor, «L. de B. e. y Moreno, provee or universal»

Nota. Se prepara «Jalé de Bellotas» verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 reales caja.

Hay «Crema de nieve y almendra» para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa de mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el nuevo

«Alcoholado de Arnica aromático», de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 rs. frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

En Córdoba: farmacia del Dr. Montilla, librería de Lovara y perfumería de Martín y Gimenez. En Pute, perfumería de Aguilar.

Nota.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene á to as las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y ateropelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «miserable», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «miserables»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones. Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyó, San Fernando.—Sres. Hnos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyó, Rejoj.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.

Deposito de Sementales de la Rambla.

El día 25 del actual se venderán en pública licitación siete caballos de depósito de este depósito, cuya venta tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el citado cuerpo en dicha Villa.

La Rambla 13 de agosto de 1876. —El Gefe del Detall, Gabriel Briones.

Vasijas. En la bodega situada en Córdoba, plazuela del Conde de Gavi, núm. 3. se venden vasijas envinadas de las mejores condiciones, y varios muebles, efectos y útiles de bodega. Las horas de venta de cuatro á siete de la tarde de los viernes y sábados de todas las semanas, y los demás dias en la casa inmediata número 5, en la misma plazuela, darán razon.

Venta. Se hace de un tinglajo para un puesto de plaza, de hechura de paraguas, de 4 varas de círculo, cuadros y efectos antiguos y una mesa estufa: se dejan ver de 3 á 6 de la tarde, calle de las Imágenes, núm. 11.

Arrendamiento. Se admiten proposiciones escritas para el de la hacienda del A'mo, situada en el término de la villa de Villaviciosa, en las casas de la carr ra de San Gerónimo núm. 36 en Madrid y en la calle de la Paja núm. 8 en Córdoba, en donde se encuentran demanifestados los pliegos de condiciones. 6-1